

mismo es tan grande la devoción que toda esta villa tiene con la Venerable Madre y con sus reliquias, que habiendo tenido noticia que la villa de San Clemente, a donde se trasladó el convento de Valera, y hacía diligencias para llevarla a dicho convento, por parte de esta villa, se hicieron diligencias apretadas para que se dejase de hacer, y este testigo fué uno de los comisarios que hablaron al Rvmo. P. General de dicha su Orden y una de las razones que este testigo representó fué el escándalo y motín que sucedería, si se intentara de sacar de esta villa la dicha Venerable Madre, porque es cierto y sin duda, que esta villa se pusiera en armas para defendella, y se trató en ayuntamiento que si por fuerza la sacasen, se defendiese, en el iuterin que el Rey y Su Santidad lo determinasen; y para que no se pudiese hacer sin saberlo, tenía la villa prevenidos sus espías y hechas sus diligencias, de todo lo cual claramente se infiere la gran devoción y afecto que esta villa tiene de la Venerable Madre, por su virtud y santidad, sin que le pueda mover otra causa; y esto respondo a esta pregunta.»

2.ª) En las informaciones hechas en San Clemente, 29 de Mayo de 1628 (Manuscrito 3537, fol. 407 de la Biblioteca Nacional) Declara otro testigo diciendo:

«A la vigésima prima pregunta dijo que sabe que la dicha M. Ana de S. Agustín fué tenida y reverenciada con grande aplauso y estimación por muy santa y poderosa con N. Señor, no solo en el lugar de Villanueva de la Jara, donde vivió muchos años, a donde este testigo ha oído decir a los vecinos de él, con grande afecto y certeza, tenían el remedio de todas sus necesidades en esta Venerable Madre, y que desde el año que entró en aquella villa no se vio haber mal año de frutos en ella, y que habiendo acudido muchas veces a la dicha Madre Ana de San Agustín para que los favoreciese con N. Señor en aprietos grandes de falta de agua, en todos ellos tuvieron la que era menester, por su medio, y así mismo todos los lugares de aquella comarca la veneraban con extraordinario aplauso y devoción. Y habiendo salido la dicha M. Ana de San Agustín a la fundación del convento de Valera de Abajo, que fundó D.ª Luisa Carrillo de Alarcón, tía de este testigo, habiéndola vuelto la Religión a su convento de Villanueva, con escritura que se hizo en favor del señor del lugar y Patrono del dicho convento, de que pasados tres años volverían a la dicha M. Ana de S. Agustín al convento de Valera, este testigo como sobrino de dicho Patrón, hizo muy apreta-

das diligencias para que se cumpliese la dicha condición, teniendo todos los interesados de aquel convento por una de las cosas de mayor importancia para que fuese de suma perpetuidad, lustre y agrado de N. Señor el que esta V. M. viniese y muriera en él, lo cual fué de tan grande aprecio al dicho Patrón que en una cosa de tan grande importancia como sacarse el convento de su villa de Valera de Abajo y trasladarlo a la de San Clemente, a donde al presente está, porque con él tenía grande autoridad, grande consuelo, por ser de gente tan sierva de N. Señor y muchas de ellas sus deudas muy cercanas, y que por estar bien fundado, dicho convento, socorría con sus limosnas todos los pobres de la dicha villa. El medio muy eficaz que la Religión tomó para vencielle fué venir en que volverían a su convento la dicha M. Ana de S. Agustín, como consta de la dicha escritura de traslación. Y a este testigo, le ha referido muchas veces D. Antonio Melgarejo, su tío, que yendo acompañando a la dicha M. Ana de S. Agustín cuando la volvieron del convento de Valera al de Villanueva de la Jara, en compañía de los religiosos y muchos hombres principales de la comarca, que fueron haciendo lo mismo en Villanueva de la Jara, procurando guiar su entrada en tal hora y con tal disposición y secreto que pudiesen librarla del concurso del pueblo, no les fué posible, ni el defenderla no lo hiciesen pedazos su hábito, toca y cuanto llevaba, con tal aprieto, que temían no la maltratasen, y así mismo ha conocido muchas personas muy graves que veneraban y estimaban mucho a la dicha M. Ana de S. Agustín y procuraban por todos los medios que podían su comunicación y auxilio.» Hasta aquí las declaraciones.

Aunque con sentimiento, por ser ya muy largo este artículo, levantamos por hoy la mano y hacemos punto final en materia tan sabrosa y de tanta loa para nuestra venerable.

Gracias de la V. M. Ana de S. Agustín

Motilla del Palancar, 29 de Diciembre de 1932.—La Sra. Maestra Nacional, D.ª Angela Sánchez Algaba, ha entregado por un favor recibido de N. Venerable 20 pesetas.

Valhermoso (Cuenca), 1 de Enero 1933. Rvda. Madre: Teniendo enferma a mi hija Jesusa, me recomendó la señora Maestra encomendase su salud a la V. M. Ana de S. Agustín, y habiéndolo hecho y alcanza-